



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3682-D-10
OD 641

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXXIII Congreso Anual de la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica, a realizarse del 12 al 14 de 2010, en el Hotel Intercontinental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.